



Ayuntamiento de Castellar de Santiago

Expediente n.º: 325/2019

Acta de la Mesa de Contratación de Apertura de los Sobres 3

Procedimiento: Contrataciones

Interesado: Ayuntamiento

Fecha de iniciación: 10/04/2019

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA DE LOS SOBRES 3

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 8 de julio de 2019, a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

MODIFICACIONES EN INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA MEJORA ENERGÉTICA EN EL MUNICIPIO DE CASTELLAR DE SANTIAGO, CONFORME AL PROYECTO DEL INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL D. JACINTO LÓPEZ PICAZO-MÍNGUEZ, VISADO POR EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ALBACETE.					
Procedimiento: Abierto		Tramitación: Ordinaria		Tipo de contrato: Suministros	
Clasificación CPV: 31500000-1	Acepta renovación: No		Revisión de precios / fórmula: No	Acepta variantes: No	
Presupuesto base de licitación: 294.503,37 €		Impuestos: 21%		Total: 356.349,08 €	
Valor estimado del contrato: 294.503,37 €		Impuestos: 21%		Total: 356.349,08 €	
Fecha de inicio ejecución: 01/07/2019	Fecha fin ejecución: 31/08/2019		Duración ejecución: 2		Duración máxima: Dos Meses
Garantía provisional: No		Garantía definitiva: Sí		Garantía complementaria: Sí (120 Meses en equipos)	

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidenta (miembro de la Corporación)	María Dolores López Pliego
--	----------------------------



Ayuntamiento de Castellar de Santiago

Secretario-Interventor de la Corporación (Vocal)	Juan Ramón Galán Arcos
Secretario de la Mesa	Amalio Pliego Jiménez

Asiste don Jesús del Fresno Ferrán, manifestando que representa a la empresa FERROVIAL SERVICIOS SA, y don Javier Sánchez Beldad manifestando que representa a ELEC NOR SA.

En la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 29 de mayo de 2019, se procedió a la apertura de los sobre 1 y 2 que contienen la documentación administrativa, y propuestas para valoración por juicio técnico.

Seguidamente se ofrece lectura íntegra al informe de valoración técnica de aspectos sometidos a juicio de valor, de fecha 12 de junio de 2019, incluido en el expediente de la sesión y publicado íntegro en el expediente de su razón del Portal de Contratación del Sector Público; el cual no lleva a cabo valoración alguna de la empresa ELECTRA ELECTRICIDAD SL por incumplimiento de las condiciones exigidas en los Pliegos para los productos a instalar.

La mesa acepta íntegramente los argumentos técnicos recogidos en el informe; motivo por el cual no se procederá a la apertura del sobre 3 de la citada empresa ELECTRA ELECTRICIDAD SL.

Finalmente, antes de proceder a la apertura de los *sobres* 3 que contiene los criterios de valoración automática la Presidenta invita a los asistentes a que manifiesten cualquier duda, que será aclarada por la Mesa.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, se procede a la apertura de los *Sobres* 3, por orden de entrada, con el siguiente resultado:

	OFERTA ECONÓMICA SIN IVA	MEJORA SIN IVA	PUNTOS OFERTA	PUNTOS MEJORA
ELEC TRA ELECTRICIDAD	0	0	0	0
EIFPAGE ENERGIA SLU	234483,58	10044,41	46,05	20
FERROVIAL SERVICIOS SA	235455,44	10044,41	45,86	20
ACCIONA FACILITY SERVICES SA	269557,72	10044,41	40,06	20
TERMOELECTRIC SL	264451,95	10044,41	40,83	20
ELEC NOR SA	215968,82	10044,41	50,00	20

MENOR OFERTA:	215968,82
MAYOR PRESUPUESTO MEJORAS:	10044,41

Tras la lectura de las proposiciones, no observándose ningún defecto, la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de ELEC NOR SA en el precio de



Ayuntamiento de Castellar de Santiago

215968,82 € más IVA por 45353,45 €; y mejoras por importe de 10044,41 € más IVA por 2109,33 €.

La Presidenta da por terminada la reunión a las 11:00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE